Coronel Oviedo, 15 de Julio de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E S D

Referencia: Retención de la Emisión del Código de Contratación correspondiente a la ampliación del llamado a Licitación "ALIMENTOS PARA MERIENDA ESCOLAR AD-REFERENDUM – PLURIANUAL – ID 322320 – GOBERNACION DE CAAGUAZU".----------

Me dirijo a UD y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Caaguazú, con referencia a la **ADENDA NRO. 01 DE FECHA 12/10/2017** correspondiente al **CONTRATO NRO. 14/2017 "COMPRA DE ALIMENTOS PARA MERIENDA ESCOLAR AD-REFERENDUM – PLURIANUAL – ITEM 2"** a los efectos de manifestar cuanto sigue: ----------

DECLARAMOS BAJO FE DE JURAMENTO, que hemos verificado fehacientemente mediante toda la documentación respectiva que la empresa proveedora LADERO PARAGUAYO S.A. ha cumplido con las obligaciones materiales y formales respecto a la provisión de los bienes contratados por esta Gobernación mediante al **ADENDA NRO. 01 DE FECHA 12/10/2017**.----------

Que, en virtud a ello, hemos dado nuestro reconocimiento expreso de la deuda contraída con dicho proveedor equivalente a la suma de **Gs. 825.398.760.- (Ochocientos veinte y cinco millones trescientos noventa y ocho mil setecientos sesenta guaraníes),** por medio del proceso de **Avenimiento** cuyo cierre se produjo con la emisión de la **Resolución DNCP Nro. 3647/18 de fecha 26 de setiembre de 2018**.----------

Que, en **fecha 23/12/2019**, hemos remitido todos los antecedentes del caso al Ministerio de Educación y Ciencias, para lo que hubiere lugar.----------

Que, en este contexto de cosas, la Administración Departamental asume la responsabilidad integral de las actuaciones en el marco de la obtención, disposición de fondos y pago de dicha deuda, razón por la cual realizamos la presenta manifestación a los efectos de que se proceda con la liberación y emisión de código de contratación respectivo.----------

Sin otro particular, y esperando una resolución favorable, le saludo muy atentamente.----------

…….
Lic. Cristian Aldama Benítez
Director de U.O.C.